



PLAN DE MOVILIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO DE ORIGEN LABORAL EN LA INDUSTRIA QUIMICA

Diciembre de 2014

Conclusiones de grupos de expertos

Durante el desarrollo del proyecto: **“PLAN DE MOVILIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRAFICO DE ORIGEN LABORAL EN LA INDUSTRIA QUIMICA”**, ejecutado por Comisiones Obreras de Industria, la federación Empresarial Industria Química Española, la Federación de Industria y de los Trabajadores Agrarios de la Unión General de Trabajadores, con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, se ha promovido la realización de grupos de expertos cuyas conclusiones han formado parte del “Manual para la elaboración e implantación de los Planes de Prevención de accidentes de tráfico de origen laboral dirigido al sector de la Industria Química”. También nos han proporcionado propuestas:

- Informar a las empresas de la importancia de unirse a otras y dialogar con las administraciones (ayuntamientos/diputación, etc.) para conseguir poner a disposición de los profesionales trabajadores de polígonos industriales lanzaderas y buena comunicación del transporte público y se cambien los hábitos de movilidad adoptados hoy en día por los trabajadores.
- Sensibilizar a los trabajadores a través de campañas informativas y cursos de formación. Por ejemplo, fomentar el cambio hacia un transporte compartido podría reportar un ahorro y seguridad importante.

- Informar a las empresas de la importancia de facilitar una flexibilidad de horario para reducir la intensidad del tráfico en determinadas horas punta.
- Hablar de beneficios medio ambientales.
- Incluir propuestas en el convenio general de la Industria Química, que regula las relaciones laborales de este sector, para que tenga impacto y se trabaje en las mesas de negociación de las empresas.
- Proporcionar una herramienta que promueva planes de movilidad que sean transversales e incorporen a la vez los accidentes in itinere y los in misión.

El mejor plan de prevención en lo que a Accidentes Laborales de Tráfico se refiere es el Plan de movilidad. Para su puesta en marcha y desarrollo, el gestor de movilidad debería ser la figura de la empresa que gestione la movilidad y dinamice el Plan. Esta función la podría ejercer el técnico de prevención, un técnico de gestión ambiental, un técnico de gestión de flotas o exclusivamente un gestor de movilidad. El encaje de esta figura da mucho juego y debe adaptarse a la realidad de cada empresa.

Igualmente son muy efectivas las figuras de los delegados de movilidad, es decir, representantes de los trabajadores que además del resto de tareas se responsabilicen de este campo a la hora de hacer de interlocutor con la empresa.

Para más información:

Comisiones Obreras de Industria: www.industria.ccoo.es

Federación de Industria y de los Trabajadores Agrarios de la Unión General de Trabajadores: <http://www.fitagugt.org>

Federación Empresarial de la Industria Química Española: <http://www.feique.org>